

Prieto pide las balanzas, y grita que quiere las correspondientes á Diciembre último

Pero le dicen que en un dia no se pueden sacar cópias.

Y arguye con que no quiere copias, sino los originales que ya han de estar hechas.

—Vuelven á contestar que no se pueden sacar en un dia esas cópias.

—La oposicion entonces proclama en voz alta la incurabilidad del ministerio.

Pero la *Orquesta* asegura que nunca aprendió á leer.

OBLIGADOS

CRONICA PARLAMENTARIA.

Ya el congreso profundiza
Las cuestiones en su fondo,
Ya no se anda por las ramas
Ciego, vacilante y loco.
Cuestion de ferro-carriles,
La de Zangronis y el otro,
Traen á los diputados
Reflexivos y estudiosos:
Y hablan de rieles y tramos
De leguas y de kilómetros,
De si se hace ó no se hace
Al erario fraude ó robo.
Y diserta Mendiola
Con un discurso de á folio
Y Dondè de las narices
Se levanta los anteojos
Meditando á la cuestion
Darle un terrible suponio;
Pardo entonces se levanta
Y habla, cerrando los ojos;
Y cruzadito de brazos
Como si estuviera en coro,
Contesta en tono incisivo
Los argumentos del otro.
Y se siguen imprimiendo
Los tan disputados bonos.
Al proyecto de Zangronis
Lo traen jugando al toro.
Y en caminos á Tampico
Siguen trabajandole otros;
La oposicion entre tanto
Vigilando en el tesoro
Pide balanzas del ramo,
Reclama lo de los bonos
Y á los pagos preferentes
Los pone de azul y de oro.
Se interpela á los ministros

Hoy á uno, mañana al otro
Y los ministros ya no hayan
Como quitarse el engorro;
Ya se dán leyes orgánicas
Y se tienen en un potro
A todos los traídoreillos
Que se arrimaron al trono;
Unos los quieren dejar
En su completo abandono,
Como párias en la Patria,
Como cristiano entre moros.
Y aun tal vez los ahorcarían,
Buenas ganas tienen otros.
Hay quien los quiera dejar
Como unos blancos palomos,
Que pecaron por incautos
Y se mancharon por tontos,
Y que por eso merecen
Un completo, *ego te absolvo*.
Allí tambien se discute
(Discutirán es mas propio)
Lo de las armas prohibidas
Para defensa del próximo,
Y ya determinarán
Que nadie cargue en los lomos,
Para su guarda cañones
De á veinticuatro ó de á ocho.
En fin el negocio marcha
Y toma color y tono
La oposicion empuñando
De cincuenta y siete el código
Alcaldito, perorando,
Tovar, Siliceo y Fructuoso
López tomando la crónica
Y Cendejas con aplomo
Y reglamento en la mano
Sin dejar se escape un soplo
Al diputado que sale
De su carril oratorio.
Y no hay duda, este Congreso
Será mejor que los otros.

PITOS.

CONSEJO DE GENERALES.

Segun anuncian los periódicos de la capital, el dia 22 se reunió para juzgar la causa instruida contra el Sr. teniente coronel D. Manuel Pineda, el comandante D. Antonio Cuellar y el capitán D. Miguel Aponte, acusados de desafío.

ENRIQUE OLAVARRIA.

Segun anuncia la *Iberia*, este simpático y elegante poeta, hará el papel de

protagonista en una de las piezas que forman el programa de la funcion á beneficio de la Sra. Cañete, y solo por dar á esta señora un testimonio de la amistad que le profesa.

Bien, Enrique.

Hoy solo una nobleza queda en pié, la del alma; el arte es su timbre y la gloria su mejor escudo.

La pieza es una comedia en un acto, intitulada: "Público, ¿qué sucede? Silva ó Aplausos!"

Cuando se trata de Olavarría, no hay duda: ¡aplausos!

LAS CALLES DE MEXICO.

Ignacio Ramirez, en uno de sus bellísimos artículos de costumbres, decía que la estanquillera, ese tipo mexicano, estaba como la tierra, la mitad en la luz, y la otra mitad en las tinieblas. Que solo cuidaba de ascasar el busto, es decir, la parte de su cuerpo visible sobre del mostrador.

Algo de eso se puede aplicar á la policia de la ciudad: sus calles centrales, y solo las muy centrales, se componen.

Las demas se olvidan.

Y ya pronto vendrán las aguas.

GUERRA CIVIL.

Vuelve la monserga.

Los periódicos algo anuncian.

El ministro ha informado en la Cámara.

Se habla de un pronunciamiento en Huasca.

De una tentativa de idem, en Veracruz.

Se susurra de Negrete.

Y de Gonzalez Ortega.

Y de Santa Ana.

Lo que la *Orquesta* susurra, acá para sí, es un pronunciamiento del Ejecutivo en favor de las Facultades extraordinarias.

Por supuesto que no creemos lo haga con fusiles y cañones, sino con confianzas suspectas, como dice el *Globo*, y con votos en el Congreso.

Tambien es mucho atornillar todo el dia conque informen al ministro tal, y el ministro cual y el ministro de mas allá.